Unidad Operativa De Contrataciones De La Facultad De Ingeniería Agronómica – Universidad Nacional Del Este
Acta Nº 006/2013

Referencia: Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** convocada por la Facultad de Ingeniería Agronómica, **PAC Nº 250571.**

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 09:00 Hs. del día jueves 28 de febrero del año 2013, se reúnen en representación de la institución, el Lic. Edgar Bael, asistente administrativo y la Sra. Nancy Rojas asistente de la U.O.C., a fin de dar a apertura a los sobres pertenecientes a las siguientes empresas:

1. *GL VENTAS & SERVICIOS: GS. : 38.339.400.- (Guaraníes treinta y ocho millones trescientos treinta y nueve mil cuatrocientos.*

Fuerzas 5.252.109

- Formulario de Carta Oferta.
- Declaración Jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños 941/10 DNCP.
- Fotocopias de Certificados de Registro Sanitario .
- Constancia de no estar inscripto en el I.P.S.
- Constancia de SIPE Nº 1.236.357.

2. *EDV VENTAS Y SERVICIOS: GS. : 52.872.750.- (Guaranies Cincuenta y dos millones ochocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta).*

- *Formulario de Carta oferta.*
- Declaración Jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños 941/10 DNCP.
- Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Fotocopia de IVA mes de Enero.
- Fotocopia de Cedula de Identidad.

3. *SERVI MAX: GS. 39.731.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones setecientos treinta y un mil*

- Formulario de Carta oferta.
- Declaración Jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños 941/10 DNCP.
- Constancia de SIPE Nº 1.236.664.
- *Fotocopias de contratos firmados con otras entidades.*

3. *NUPAR DISTRIBUIDORA: GS. 47.869.947.- (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete).*

- Formulario de Carta oferta.
- Declaración Jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños 941/10 DNCP.
- Constancia de SIPE Nº 1.236.588.
- Fotocopia de Cedula de Identidad.
- Fotocopia de RUC

4. *TECHNOLOGY COMPANY: GS. 46.998.000.- (Guaraníes cuarenta y seis millones novecientos noventa y ocho mil).*

- Formulario de Carta oferta.
- Declaración Jurada correspondiente al Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños 941/10 DNCP.
- Constancia de SIPE Nº 1.236.668

No habiendo otro punto a tratar, se cierra el acto siendo las 09:35 hs. firman los presentes.

Sra. Nancy Rojas
Asistente U.O.C.

Lic. Edgar Buel
Asistente Administrativo

Víctor Paredes Benítez
P/ NUPAR

Jorge Rafael Cuevas
P/ TECHNOLOGY